

Dpto.: Concejalía de Paz y Solidaridad
Asunto: Propuesta de PRESUPUESTO GENERAL del Departamento de Paz y Solidaridad

PRESUPUESTO DE LA CONCEJALIA DE PAZ Y SOLIDARIDAD EJERCICIO 2025

		2025
Aplic. Presup.	Descripción	Importe solicitado
2312/22610	Actividades de Paz y Solidaridad	6000
2312/48300	Subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo	12.500
2312/78000	Subvenciones a proyectos de cooperación al desarrollo	12.500

Por todo ello, SOLICITAMOS que se tenga en consideración en el Presupuesto General del Excmo. Ayto. de Petrer para el Ejercicio 2025.

Petrer, documento firmado electrónicamente.

A/A D. RAMÓN POVEDA BERNABÉ, CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PETRER.

